



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

NOMBRE DEL PROYECTO: Solicitar al Ministerio de Salud y Deportes que informe a esta Honorable Cámara, sobre la operatividad y especialidades que presta actualmente el Hospital Metraux de Maipú, como así también su dependencia conforme al Organigrama Institucional.

TIPO DE PROYECTO: RESOLUCIÓN

AUTOR: GULINO JUAN PABLO

COAUTOR:

BLOQUE: FRENTE DE TODOS PJ

TEMA: Hospital Metraux

Nº EXPEDIENTE:

FOJAS:

FECHA DE PRESENTACIÓN:



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS

HONORABLE CÁMARA

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto solicitar al Ministerio de Salud y Deportes que informe a esta Honorable Cámara, sobre la operatividad y especialidades que presta actualmente el Hospital Metraux de Maipú, como así también su dependencia conforme al Organigrama Institucional.

El Hospital se encuentra emplazado en el distrito de Fray Luis Beltrán al este del Departamento de Maipú, justamente para captar la demanda de los distritos y departamentos aledaños, que en muchos casos por distancia a los nosocomios centrales no pueden acceder a algunos servicios.

En los últimos meses se han dado lugar una serie de reclamos por el funcionamiento del prestador. En primer lugar por parte de vecinos de la zona alegando demoras, falta de especialidades, imposibilidad de traslado, déficit en equipamiento. Por otro lado a mediados de año AMPROS, denunció que el Hospital se quedó sin pediatra y ginecólogo. Todo esto, sumado a un supuesto cambio de dependencia de la Dirección de Hospitales a la Dirección de Atención Primaria, bajo la órbita de la Subsecretaría de Gestión de Salud. En abril de este año asumía la nueva conducción del hospital y en declaraciones del Director de Hospitales a los medios se expresó “el recurso humano es escaso y la idea de esta gestión es, con el nuevo Plan de Salud, apuntalar primero el recurso humano y, a partir de allí, comenzar a darle calidad y seguridad a los hospitales”. Es en este sentido es que se solicita conocer el estado de situación del Hospital, si realmente



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

funciona como tal o se prevé otro esquema de funcionamiento. Por estos motivos y los que oportunamente se darán en el recinto, es que solicito a este Honorable Cuerpo sancione favorablemente el presente Proyecto de Resolución.

Mendoza, 18 de octubre de 2024

JUAN PABLO GULINO

DIPUTADO PROVINCIAL

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,

RESUELVE:

Artículo 1: Solicitar al Ministerio de Salud y Deportes que informe a esta Honorable Cámara, sobre los siguientes puntos:

- a) ¿Cuál es la operatividad y especialidades que presta actualmente el Hospital Metraux de Maipú?
- b) ¿Cuál es su dependencia conforme al Organigrama Institucional actualmente?
- c) ¿Cuál es el protocolo de acción en caso de que un paciente se descompense?

Artículo 2: De Forma.

Mendoza, 18 de octubre de 2024



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

JUAN PABLO GULINO
DIPUTADO PROVINCIAL